

# **REGULARIDADES Y TENDENCIAS RELATIVAS AL PROBLEMA DE LAS DROGAS OBSERVADAS EN EL ÁMBITO MUNDIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

**Luis Sánchez Tam**

**PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIENCIA Y DESARROLLO**

# **REGULARIDADES Y TENDENCIAS RELATIVAS AL PROBLEMA DE LAS DROGAS OBSERVADAS EN EL ÁMBITO MUNDIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

Luis Antonio Sánchez Tam <sup>1</sup>.

Investigador de la Asociación Ciencia y Desarrollo.

---

“Para el año 2008, los Estados Miembros deberían haber realizado progresos reales con una eliminación o reducción notable de los cultivos de adormidera, coca y cannabis. Es preciso invertir la creciente tendencia al uso indebido y a la producción de sustancias sicotrópicas. Debe prestarse especial atención al auge de las drogas sintéticas y de sus precursores”.

“No son problemas fáciles de resolver. Habrá siempre quienes estén dispuestos a tirar la toalla, pero jamás debemos aceptar el precio humano que se cobran las drogas ilegales en nuestras sociedades”.

Kofi Annan

Secretario General de la Organización de Naciones Unidas

## **INTRODUCCIÓN**

El estudio del problema de las drogas y sus diversos componentes, motiva siempre un esfuerzo de balance situacional para ciertos espacios (nacional, regional o mundial). En el año 2000 realizamos un análisis de la situación mundial del problema de las drogas, identificando algunas características regulares, proyectando algunas tendencias y relacionando este enfoque mundial con las regularidades y tendencias que se venían produciendo en el Perú<sup>2</sup>. El análisis de los datos disponibles y las apreciaciones generales de diversas organizaciones especializadas en el estudio del problema de las drogas facilitó perfilar algunas regularidades y tendencias y es sobre esa base que se ha elaborado este artículo.

Al redactar el presente documento se observó que las proyecciones elaboradas en el 2000 se han venido cumpliendo parcialmente. Al mostrar que las tendencias proyectadas se han cumplido se estaría demostrando que el problema de las drogas se agrava, en gran parte debido a la insuficiencia o poca capacidad de respuesta de los estados frente a esta problemática, como debido al agravamiento de los condicionantes culturales, sociales, económicos y políticos conexas con el incremento del consumo de drogas; al mismo tiempo esta situación refleja que las organizaciones del crimen organizado que dirigen el negocio de las drogas vienen adquiriendo mayor poder e influencia. La consecuencia previsible más importante es que, de avanzar por este rumbo, existe la posibilidad que en el futuro cercano las organizaciones criminales tendrán mayor capacidad para influir económica y políticamente sobre los estados, poniendo en riesgo la convivencia pacífica y saludable de los seres humanos en formas y grados insospechados. Una de las conclusiones pragmáticas frente a esta apreciación, es que las acciones deberán ser más enérgicas y coordinadas, teniendo como eje de acción estratégico la lucha frontal contra el crimen organizado en sus diferentes modalidades; pero esta lucha deberá articularse con los planes estratégicos mundiales y nacionales orientados a crecer económicamente, de manera sostenida y sostenible, con equidad y en un contexto democrático.

## **ASPECTOS MAS IMPORTANTES OBSERVADOS AL FINALIZAR EL SIGLO XX**

El análisis general de los indicadores más importantes relativos al problema de las drogas, generó que diversos organismos especializados e investigadores utilizaran el término “mundialización del problema de las drogas” para referirse al crecimiento de las redes intra e internacionales de producción y tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, así como al creciente mercado de consumidores de drogas<sup>3</sup>.

Esta mundialización se manifestó de diversas formas, siendo una de las más preocupantes la atenuación en la antes marcada diferenciación entre las llamadas "zonas productoras", "zonas de tránsito" y "zonas de consumo". Por otra parte, diversas informaciones daban cuenta de la formación y accionar de las denominadas "organizaciones descentralizadas"<sup>4</sup> dedicadas al tráfico ilícito de drogas, las que impulsaron la formación de nuevos mercados de consumo en las zonas tradicionalmente productoras y de tránsito, así como instigaron el cultivo de plantas de adormidera, cannabis sativa, catha edulis y efedra vulgaris<sup>5</sup>, en lugares que tradicionalmente habían sido tipificados como "zonas de alto consumo o de tránsito", incluso en lugares que durante los años ochenta no se mostraban afectados por ninguno de estos procesos nocivos.

Diversos países reportaron con alarma durante los años noventa, no solo incremento en el consumo de drogas, sino también policonsumo<sup>6</sup> y politráfico<sup>7</sup>. Se ha confirmado que el término politráfico refiere no solo al tráfico de diversas drogas, sino también al tráfico ilegal de personas promovido por organizaciones criminales, al igual que el tráfico de armas, insumos y autopartes<sup>8</sup>. Al mismo tiempo se abrieron nuevas rutas y se continuaron innovando las modalidades para transportar las drogas de manera ilícita. A raíz de la desintegración de la Unión Soviética, los nuevos estados independientes y la zona de los Balcanes, aparecieron como escenarios convulsionados por el tráfico ilícito de drogas, sirviendo como zonas de importante tránsito hacia toda Europa. Los reportes sobre decomisos de drogas indicaban que la mayoría de países de África, Sudamérica, Centroamérica y El Caribe, eran utilizados como punto de enlace en la distribución internacional de drogas; dato recientes reflejan el crecimiento acelerado del consumo en estos países de tránsito .

Por otra parte, la región de Europa, zona tradicionalmente con el mayor consumo de heroína, reportó incrementos en el tráfico y consumo de derivados de coca, utilizando incluso las rutas originalmente empleadas para el comercio furtivo de heroína. Asimismo, América del Norte, consumidor tradicional de derivados de coca, reportó a mediados de la década de los noventa incrementos importantes de consumo y tráfico de derivados de adormidera<sup>9</sup>. El consumo y tráfico se expandió con gran velocidad en zonas como Europa Oriental y África; sumándose a todo ello la diseminación de estimulantes de tipo anfetamínico que amenazan con reemplazar a las drogas derivadas de adormidera, coca y planta de cannabis.

Al interior de los países, la mundialización viene estimulando la formación de nuevas organizaciones criminales locales y consiguientemente incide sobre el agravamiento de la criminalidad<sup>10</sup>. La dinámica del delito, cubre entonces mayores espacios de reproducción y legitimación, dentro de su influjo creciente son particularmente los jóvenes la población mayormente atraída<sup>11</sup>.

## **OFERTA Y DEMANDA DE DROGAS PROVENIENTES DE PLANTAS: REGULARIDADES Y TENDENCIAS**

Uno de los indicadores más utilizados en el estudio de la oferta de drogas es el dato relativo al área de cultivo de las plantas que son utilizadas como materia prima para la fabricación de drogas. Aunque todavía existen limitaciones para la identificación de cultivos de adormidera y coca, existen espacios en los que se ha perfeccionado de manera notable los procedimientos para obtener datos y cuando menos, en ellos es posible realizar un seguimiento con relativa exactitud. Los datos sobre cultivo de cannabis son los menos confiables, ya que es una planta que crece en estado silvestre y se confunde fácilmente con otros cultivos o se dificulta su identificación por su ubicación en zonas con abundante vegetación natural; asimismo, se conoce de recientes cultivos caseros con tendencia a gran escala mediante el uso de técnicas hidropónicas en Norteamérica y Australia.

## ADORMIDERA (AMAPOLA) Y DERIVADOS

Las cifras oficiales de las Naciones Unidas<sup>12</sup> reflejaban una tendencia más o menos estable al finalizar los noventa con relación al cultivo de adormidera y coca. Para los primeros años del presente siglo se estimaba que la producción ilícita de adormidera difícilmente será menor a las 250,000 hectáreas anuales, con una capacidad de producción de opio cercana a las 5,000 toneladas y una disponibilidad de 350 toneladas de heroína y otros opiáceos para un mercado de no menos de 13 millones de personas.

A finales de los noventa, se produjo una aparente estabilización en el tamaño de las áreas con cultivos de coca y adormidera, después de un importante auge producido en ambos casos durante la década de los ochenta y a principios de los noventa. Al analizar la dinámica de la coca y la adormidera, se observó la regularidad que denominamos “saturación del mercado y almacenamiento”. Los picos registrados en ambos casos y sus posteriores descensos no significaban necesariamente que el consumo disminuía o que las acciones de control eran más eficientes, sino que las áreas existentes habrían sido sobre explotadas en ciertos momentos del tiempo, seguidas de procesos de almacenamiento de las drogas. Esta regularidad se apreció con claridad con el cultivo de la coca durante los últimos años de los noventa y se estaría suscitando en el caso de la adormidera actualmente. El descenso generado en el 2001 en el tamaño del área de cultivo de adormidera, a raíz de la intervención militar en Afganistán y la veda de dicho cultivo, no generó un descenso de la oferta en los grandes mercados de Europa y EEUU, sino más bien el consumo se incrementó<sup>13</sup>. Estando a punto de agotarse las reservas acumuladas por los narcotraficantes para abastecer la demanda, se produciría un incremento del área de cultivo de adormidera antes de terminar el primer quinquenio del presente siglo hasta alcanzar la cifra estable de finales de los noventa, es decir cerca de 200,000 hectáreas. A ello debemos agregar que la productividad de los cultivos en las zonas de Asia y la expansión previsible de cultivos en Colombia se proyectan altas posibilidades de materialización.

La reciente recuperación de los precios del opio en la zona de Afganistán y la inestabilidad existente en dicho país ha llevado a los organismos especializados a mirar con preocupación la recuperación acelerada del cultivo de adormidera en esa zona<sup>14</sup>, como de hecho ya se refleja en las estadísticas elaboradas en base a encuestas oficiales<sup>15</sup>.

Algunos datos refieren a una progresiva disminución de la producción de opio en diversas zonas productoras, lo que indicaría un ligero incremento de la fabricación de heroína en dichas zonas (Afganistán, Pakistán, Laos, Myanmar, Tailandia y Vietnam) particularmente en Afganistán. El análisis de las incautaciones procedentes de Asia rumbo hacia Europa indica que la ruta tradicional a través de los Balcanes no ha variado; por otro lado, el incremento de las incautaciones reflejaría la participación de más personas y organizaciones en el tráfico de los derivados de heroína, quienes estaría instalando almacenes en Europa Oriental y Turquía, a fin de facilitar envíos pequeños hacia otras partes de Europa; en conjunto, el volumen del tráfico se estaría incrementando, principalmente hacia Europa del Este. En la zona de América, países como EEUU, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú, reportan incrementos de los decomisos de morfina y heroína, dato que indicaría el incremento del tráfico de esta sustancia; en esta zona en particular, destaca el incremento de la pureza de la heroína fabricada en Colombia. En las zonas de Asia Oriental, África y Oceanía, también se registran incrementos del tráfico de esta droga.

Las tendencias de estabilización del consumo de derivados de adormidera se vienen reportando en EEUU y en Europa Occidental; en estas zonas lo más preocupante es el severo impacto que produce sobre los individuos y comunidades (mortalidad, criminalidad bajo efecto de drogas), así como la relación entre este consumo y la diseminación del virus de inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA) y la hepatitis C. En el caso específico de EEUU, se estaría produciendo un desplazamiento del consumo de heroína hacia zonas rurales y también se estaría concentrando en todo el país en estratos jóvenes. En el caso de Europa Oriental y algunas grandes ciudades africanas, se estarían produciendo incrementos importantes del consumo, esto estaría concentrándose en países de África Oriental, que son tradicionales zonas de tráfico. Otras zonas

de importante consumo como Oceanía y Asia Sudoriental reportan situaciones preocupantes, pero a la vez refieren el progresivo reemplazo de este consumo por el de cocaína y metanfetaminas. En este punto, destaca el crecimiento de la disponibilidad de heroína fumable e inhalable con precios en descenso, acción que constituye una respuesta de las organizaciones criminales a fin de mantener estable la demanda, frente al uso de heroína inyectada que como se afirmó, constituye un vehículo de diseminación del VIH. En la zona de Asia central también se viene produciendo un incremento importante de consumo de heroína. Por su parte, América del Sur, América Central y el Caribe, no reportan niveles alarmante de consumo, pero si evidencian incremento en algunos países como Colombia y Panamá.

## **COCA Y DERIVADOS**

La producción de coca se realizaría en no menos de 200,000 hectáreas pudiendo extraerse 330,000 toneladas de hoja de coca; manteniendo estable el rendimiento se esperaría una producción no menor a 1,000 toneladas de derivados de coca, para un mercado de 13.5 millones de consumidores o más<sup>16</sup>. Todo indica que el área de cultivo seguirá incrementándose en los años siguientes. Si consideramos que las medidas de control internacional han sido más enérgicas en los últimos años, que se ha producido una estabilización primero y luego un crecimiento de las áreas de cultivo de coca, y que además se ha incrementado la productividad de los cultivos y se ha mejorado la refinación de la cocaína, entonces concluimos que estamos y estaremos frente a un panorama preocupante<sup>17</sup>, en el que los aspectos expuestos constituyen los indicadores de la existencia de redes criminales no sólo con alta resistencia, sino además, dotadas de un poder creciente con proyección a incrementarse en el futuro.

Entidades especializadas reportan una ligera disminución de las incautaciones de cocaína a nivel mundial; la estabilidad de los precios de la cocaína en los principales mercados de consumo (Norteamérica y Europa Occidental), sería un dato importante para afirmar que esta reducción se produciría en parte por la saturación del mercado y por la sustitución de esta droga por sustancias de tipo anfetamínico. No obstante lo afirmado, la hipótesis contraria a la formulada, afirma que esta reducción de las incautaciones se estaría produciendo por mayor capacidad de las mafias para innovar modalidades de transporte y abrir nuevas rutas. El incremento esperado del área de cultivo en Sudamérica, llevará a los traficantes a implementar mayor cantidad de centros de almacenamiento y a captar mayor cantidad de personas para efectuar transportes masivos pero con entregas pequeñas, tal como viene ocurriendo con la heroína. Los datos disponibles reflejan que la zona del África sigue manteniéndose como punto de llegada y zona de tránsito de cocaína hacia Oceanía, Asia y Europa.

La zona de América y El Caribe, sigue siendo la más afectada por el consumo de cocaína, principalmente EEUU, Canadá y México; en menor medida pero con carácter importante se reportan incrementos de los niveles de consumo en Colombia, Chile y Argentina. En Europa, las zonas de mayor incidencia son los Países Bajos, España y Reino Unido. En la zona de Europa, existen indicios de incremento de consumo de cocaína, particularmente en España, Bielorrusia, Irlanda y Portugal. En África, reportaron crecimiento del consumo en Namibia, Nigeria y Sudáfrica. En Asia, zonas como Hong Kong, India y Líbano han reportado incremento de consumo. En Australia, el incremento de consumo de cocaína estaría cubriendo el descenso en la disponibilidad de heroína.

Según diversos especialistas una de las principales preocupaciones es la diseminación de cocaína fumable y la asociación entre el consumo de cocaína y las relaciones sexuales riesgosas, hecho que incide, al igual que con la heroína, con la propagación del VIH; todo ello se suma a la alta incidencia de mortalidad y morbilidad asociada con el consumo de estas sustancias en todo el planeta.

## **CANNABIS (MARIHUANA) Y DERIVADOS**

Los datos sobre el cultivo de plantas de cannabis mostraron una tendencia ligeramente ascendente durante la década de los noventa<sup>18</sup>. Para la presente década se ha proyectado por lo menos 63,000 hectáreas cultivadas<sup>19</sup>, con una capacidad de producción no menor a las 42,000 toneladas de hierba de cannabis; de ellas una parte se convertirían en 8,500 toneladas de resina de cannabis, para un mercado de 140 millones de consumidores<sup>20</sup>. Por otra parte, se vienen produciendo incrementos de los cultivos en todos los continentes y el empleo de técnicas de cultivo doméstico con procedimientos de clonación e hidroponía, incluso se sabe de la existencia de híbridos de cannabis, todos ellos con mayores contenidos de tetrahidrocannabinol que las plantaciones comunes<sup>21</sup>. La adaptabilidad de la planta de cannabis a diversas condiciones ambientales y su disponibilidad aun en estado silvestre o en plantaciones caseras, dificulta su reducción de manera notable.

El tráfico de derivados de planta de cannabis, se mantiene a nivel mundial como el más importante por su volumen, diseminación, dificultad de control e incremento de demanda principalmente en zonas productoras y de consumo primario como son África y América. La tendencia más importante registrada en años recientes es el incremento de incautación de estas drogas, datos que refleja que estamos ingresando a una época de severo apogeo del consumo de estas drogas. Otro hecho saltante es el incremento en la zona de Europa de la fabricación y distribución de resina de cannabis, mientras que en Africa y América se mantiene estable el tráfico de hierba de cannabis.

La mayoría de países viene reportando incrementos en el consumo de derivados de la cannabis. El consumo de cannabis es el que por su magnitud preocupa mucho a los países más desarrollados, especialmente por la propiedad que tiene este tipo de consumo de ser la puerta de ingreso para el uso de otras sustancias de manera complementaria o simultánea. En los países menos desarrollados, se presenta el problema del consumo de cannabis como altamente asociado con enfermedades psiquiátricas.

## **OFERTA Y DEMANDA DE METANFETAMINAS, ANFETAMINAS Y SUSTANCIAS TIPO ÉXTASIS: REGULARIDADES Y TENDENCIAS**

Los datos disponibles indican que a finales de los noventa la producción de estimulantes de tipo anfetamínico EDTA (metanfetamina, anfetaminas y variedades de "éxtasis") tuvo un aumento acelerado<sup>22</sup>. Se estima que en lo que va del siglo se estarían produciendo estas sustancias, para un mercado de 40 millones de usuarios<sup>23</sup>; la tendencia es ascendente.

Se vienen constituyendo en grave el problema de la fabricación, tráfico y consumo de metanfetamina en Norteamérica, en Asia Oriental y Sudoriental, particularmente en Tailandia, Myanmar, China - Hong Kong, Indonesia, Filipinas y Malasia. Se intervienen permanentemente laboratorios clandestinos en estas zonas y a pesar de las penas severas cada año parece incrementarse su número. En Africa, Oceanía y Europa, las incautaciones de metanfetaminas son todavía menores que en las otras zonas, aunque destaca la intervención de mayor cantidad de laboratorios en países bálticos y en República Checa.

Se han detectado recientemente laboratorios ilícitos de anfetaminas en Alemania, Grecia, Lituania, Polonia y Reino Unido, aunque la mayor cantidad de ellos siguen ubicándose en Europa del Este, zona en la que se viene produciendo un incremento de la cantidad de organizaciones y personas que trafican ilícitamente estas sustancias. Europa sigue teniendo los niveles más altos de tráfico y consumo de estas sustancias en comparación con otras zonas del mundo.

Diversos documentos oficiales reportan el alarmante incremento de la fabricación de sustancias tipo éxtasis, concentrándose la producción más alta en la zona de Europa Occidental y

particularmente en los países bajos. Desde estos puntos se abastece al creciente mercado de consumidores de estas sustancias dentro de otros países de Europa, Norteamérica y Asia, en el caso específico de Norteamérica, se ha confirmado que mafias de los países bajos trafican estas sustancias a través de Centroamérica y el Caribe<sup>24</sup>. También existen indicios de una naciente industria ilícita de estas sustancias que estaría abasteciendo al mercado de los países escandinavos. La baja de precios de estas sustancias, constituye un indicador de la creciente disponibilidad de las mismas en el mercado. Se ha reportado incrementos importantes de tráfico en las zonas de Asia Oriental y Sudoriental y en Sudáfrica.

El uso de estimulantes de tipo anfetamínico se asocia con estilos de vida de grupos marginados quienes las emplean como una manera de aliviar dolencias de enfermedades, incrementar las horas de vigilia, equilibrar el sueño irregular, aminorar el sufrimiento psíquico, etc.; otro grupo de usuarios son los jóvenes integrados favorablemente en entornos de recreación; también se aprecia como regularidad el uso instrumental por parte de usuarios de ciertos entornos y tipos de trabajo, que utilizan drogas para alargar la jornada de trabajo<sup>25</sup>.

Es todavía deficitaria la información mundial sobre el uso de EDTA, no obstante, a la fecha, destacan los reportes que recibe Naciones Unidas de países de todos los continentes que reportan incremento de consumo de EDTA en general, como es el caso de Australia, Islandia, Indonesia, Lituania, Macao (RAE de China), Myanmar, Nueva Zelandia, Polonia y la República de Moldova y otros. Países como Alemania, España, Estados Unidos, Grecia, Letonia Países Bajos han reportado niveles estables. En países de Asia como Brunei Darussalam, Filipinas, Hong Kong (RAE de China), la India, el Japón, Malasia, Singapur y Tailandia se reportan incrementos de consumo de metanfetaminas, en este último caso se observa la tendencia al incremento de metanfetaminas en su forma cristalizada e ingerida por fumado.

## **ASPECTOS SALTANTES DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS**

### **SEGMENTACION Y REESTRUCTURACIÓN DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA**

A pesar del enorme esfuerzo que realizan los estados en la lucha contra las drogas, las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito vienen adquiriendo una mayor capacidad para evadir el control de los organismos especializados. Diversos estudios reportan que las grandes organizaciones dedicadas al negocio de las drogas se han segmentado o vienen facilitando la formación de organizaciones pequeñas. Asimismo, la pérdida de cobertura en ciertos espacios por parte de las grandes mafias ha dejado el campo abierto para la aparición de nuevas organizaciones, más pequeñas, constituidas muchas de ellas sobre bases de filiación familiar, cultural o ideológica.

Antes de la década de los noventa, grandes mafias predominaban en el negocio de las drogas a nivel mundial. Entre las más famosas se conocía a las mafias estadounidenses e italianas, las tríadas (Hong Kong, Taiwán y China), los jacusa japoneses, los cárteles colombianos y las organizaciones turco-kurdas. Estas mafias interactuaban entre sí y mantenían control sobre las actividades ilícitas (no sólo relacionadas con las drogas) en determinados espacios geográficos. Durante la década de los noventa se han venido formando organizaciones pequeñas o "descentralizadas". Todavía existen, aunque con tendencia a segmentarse algunas organizaciones grandes en Colombia, México, Pakistán y Birmania<sup>26</sup>.

Un factor importante que ha favorecido la segmentación de grandes organizaciones y la aparición de otras más pequeñas ha sido la sobre estimación de fuerzas por parte de las grandes mafias. Durante los años noventa, en países como Colombia e Italia, las organizaciones criminales arremetieron contra los aparatos estatales y llevaron la peor parte, pues los organismos encargados de hacer cumplir la ley fueron capaces de desarticularlas, ejecutando estrategias de

acción internacional coordinada. Asimismo, las acciones multiestatales contra el tráfico de drogas han establecido mecanismos de bloqueo, cerrando una serie de rutas de acción a las grandes organizaciones. La hipótesis de la reducción del problema de las drogas tiene actualmente en el liderazgo de EEUU un modelo que vuelve a dar prioridad al bloqueo económico a través de la elevación del precio, actuando en simultáneo y de forma complementaria a través de la prevención del consumo, la rehabilitación, el desarrollo alternativo en las zonas productoras, el fortalecimiento de las instituciones y la aplicación enérgica de la ley a través de operadores del derecho mejor organizados y capacitados<sup>27</sup>.

Con relación a las organizaciones principales de Colombia: Cali, Medellín y respecto a otras de menor nivel como las organizaciones de Bogotá, Pereira y de la Costa, se estima que se han desmembrado 40 organizaciones denominadas "medianas" y entre 2,000 y 3,000 "pequeñas". La desarticulación de la Cosa Nostra en Italia ha derivado en cerca de cien pequeñas organizaciones. En el caso de Perú y Bolivia, como producto de la desarticulación en Colombia han aparecido diversas organizaciones que fabrican clorhidrato de cocaína y lo exportan hacia México, Norteamérica, Europa y Asia principalmente. Asimismo, se vienen conformando organizaciones en Brasil que están en coordinaciones con las pequeñas organizaciones bolivianas.

Algunos investigadores indican, que la disolución de las grandes mafias solo es un cambio de imagen, para mostrar más bien un perfil bajo ante la observación de la población, disminuyendo el clamor y la demanda de acciones para contrarrestar su accionar nocivo. Algunas organizaciones como la Camorra y la Cosa Nostra en Italia, el Cártel de Medellín (antes de Pablo Escobar) la organización de Haji Ayub Zakajel Afridi (mafia pakistaní de heroína), el Cártel de Cali y la organización de Khun Sa en Birmania, traficante de opio, serían organizaciones que se vienen reestructurando e ingresando en negocios lícitos a fin de hacer más discreto su accionar ilegal<sup>28</sup>.

La segmentación de las grandes organizaciones ha facilitado la evasión de los mecanismos de control y en conjunto sirven de apoyo al incremento de poder del negocio transnacional e ilegal de las drogas. Se sabe con mayor certeza, que la criminalidad organizada no se está dedicando exclusivamente al tráfico de drogas sino que fusiona esta actividad con redes de abastecimiento a pedófilos, tráfico de seres humanos, tráfico de armas e inmigración clandestina; su más peligrosa vinculación actual es la que mantienen con organizaciones terroristas y grupos armados ilegales en diversas parte del mundo<sup>29</sup>. Otra tendencia que se vislumbra es la progresiva incursión del crimen organizado en el contrabando de material nuclear, lo que establece incluso la posibilidad que este material y equipamiento pase a formar parte de sus arsenales en el futuro próximo<sup>30</sup>. La segmentación puede ser entonces parte de un proceso de cambios y transformaciones cuyo destino es siempre la reagrupación, la reestructuración de conexiones y relaciones de apoyo, coordinación y dependencia, que a la larga ha derivado en resultados siempre favorables a la actividad delictiva.

Otro dato interesante refirió a finales de los noventa acerca del pase de algunos miembros de los organismos de inteligencia de la Ex-Unión Soviética y otros países de Europa Oriental a las filas de las organizaciones criminales<sup>31</sup>. Este hecho es significativo, pues anuncia la capacidad de respuesta de estas organizaciones para contrarrestar el accionar de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y que obliga a una seria reflexión sobre los mecanismos de inteligencia y contrainteligencia que vienen implementando las bandas del crimen organizado.

La formación de mayor cantidad de pequeñas organizaciones refuerza la tendencia hacia la captación de jóvenes en edad productiva, adolescentes y hasta niños, que empiezan a aceptar como estilo de vida la perpetración de delitos para sobrevivir o incluso para alcanzar alguna superación de ascenso en el status social o económico. Este hecho constituye otro aspecto que debe ser valorado en su importancia y dimensión desde una perspectiva de desarrollo y seguridad.

## **LAS LLAMADAS “REDES CORTAS”**

La existencia del régimen comunista y sus ramificaciones mundiales, hizo percibir la preeminencia de conflictos basados principalmente en diferencias ideo-políticas y territoriales. En los conflictos recientemente culminados o todavía vigentes, se observa motivaciones de carácter étnico o religioso, así como formas de etnocentrismo y xenofobia. Conflictos como el de la Ex-Yugoslavia, Chechenia, Azerí-armenio, guerras civiles en Georgia, Albania, Afganistán y Kósovo, entre otros, han permitido apreciar la presencia de estas y otras motivaciones<sup>32</sup>.

En el caso de movimientos subversivos alzados en armadas, como en Colombia, Angola y Afganistan, la ausencia de antiguos protectores en el bloque soviético ha derivado en la búsqueda de mecanismos para la obtención de recursos, acudiendo al tráfico de armas, tráfico de drogas, petróleo, insumos químicos y metales estratégicos.

Por otra parte, los conflictos derivan en migraciones hacia distintas zonas del planeta, siendo aprovechadas por las mafias internacionales, por estos grupos alzados en armas, o por diversos grupos en conflicto, para realizar el tráfico ilícito de drogas. Tanto el aprovechamiento de los procesos migratorios, como el desempeño de actividades para subvencionar la adquisición de medios para las luchas y guerras locales, derivan en la formación de las denominadas "redes cortas"<sup>3334</sup>. La perpetración esporádica de actividades de tráfico ilícito de drogas culmina o se interrumpe una vez que estas redes cortas consiguen su objetivo político o económico, añadiéndose de esta forma, un componente que hace más complejo al problema de las drogas.

El tema de las organizaciones criminales, grandes o pequeñas, articuladas en redes de información y apoyo mutuo, pero también muchas veces en conflicto, es un asunto que llama particularmente nuestra atención. Es sorprendente observar cómo tantos seres humanos pueden aprovechar esa capacidad de interactuar y formar redes sociales para delinquir, para hacer daño a otras personas y pueden llegar a obtener algún tipo de estado de equilibrio y disfrute a costa del sufrimiento de otras personas. Creemos que este tema debe impulsar la investigación científica y particularmente la investigación social en los próximos años, pues consideramos que se avecina un enfrentamiento sin precedentes entre la sociedad civilizada y la sociedad del crimen; de no producirse este enfrentamiento y de no reducirse hasta erradicarse esta última, solo es previsible en el futuro una sociedad mundial dominada por estas redes criminales.

## **REFLEXIONES FINALES SOBRE LOS DATOS Y EL ANÁLISIS REALIZADO: ¿CÓMO ENFRENTAR A LA SOCIEDAD SIN CIVISMO?**

### **SOCIEDAD CÍVICA VS. SOCIEDAD SIN CIVISMO**

“La proliferación de las drogas en los últimos 30 años es un ejemplo de cómo lo que parecía inimaginable puede convertirse rápidamente en realidad. En trágica realidad.”

“El año pasado designé Viena como centro de la lucha de las Naciones Unidas contra la “sociedad sin civismo”, es decir, contra los que aprovechan los beneficios de la mundialización para hacer tráfico de drogas ilegales, blanquear dinero, cometer actos de terrorismo y dedicarse a la trata de seres humanos”.

**Declaración de Kofi Annan, Vigésimo período extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas. 1998.**

Los esfuerzos realizados por los Estados y por actores de la sociedad civil han tenido frutos, es algo que no se puede negar. Se ha avanzado en materia de prevención del consumo, rehabilitación de adictos y familias, desarrollo alternativo, acción policial, acción judicial, base legal,

desarrollo de instituciones democráticas, lucha contra el terrorismo, inteligencia operativa y estratégica, investigación científica, bases de datos y disponibilidad de información, entre otros. No obstante, el problema de las drogas se presenta con signos que nos indican que no hemos salido todavía de la “trágica realidad”. La sociedad civilizada se enfrenta a esta “sociedad sin civismo” que menciona Kofi Annan y tal vez, debemos entender que este uno de los grandes retos para esta “sociedad cívica” tanto como es crucial crecer económicamente con equidad, democracia, de manera sostenida y sostenible<sup>35</sup>.

La “sociedad sin civismo” es la que controla el negocio ilícito de las drogas. Podemos perfilar algunos de sus rasgos más importantes:

- No son mafias especializadas en el negocio transnacional de las drogas solamente;
- Pueden segmentarse y actuar con bajos niveles de coordinación entre sí, pero lo hacen por períodos cortos, luego se articulan y se apoyan nuevamente o crecen generando sus propios apoyos;
- No son delincuentes comunes y corrientes: cuentan con apoyo de profesionales calificados y con especialistas en inteligencia y contrainteligencia; sus jefes y miembros, así como las organizaciones enteras no son irremplazables, tarde o temprano la ausencia de alguno de ellos es cubierta: los reemplazos asimilan las lecciones aprendidas y adquieren mayor capacidad de evasión de la ley, preparándose para adquirir similar o mayor poder e influencia que el reemplazado;
- Vienen desarrollando su capacidad de instigación no sólo para incentivar el consumo de drogas, sino también para captar a los y las jóvenes como parte de sus redes criminales.
- Son organizaciones complejas: no se trata de dictar leyes y crear o mejorar instituciones; se trata de crear organizaciones suficientemente sólidas para desarticularlas y para impedir toda forma de penetración e influencia de estos agentes nocivos, que tienen precisamente como una de sus prioridades el quebrar a las organizaciones que las enfrentan.
- La sociedad sin civismo pretende seguir existiendo y seguir adquiriendo bienestar a costa del sufrimiento de millones de seres humanos; pero no le conviene aniquilar al sistema; es por ello que en ciertos lugares y tiempos busca formas de convivencia y hasta puede contribuir con la mejora relativa de las sociedades. Su articulación con redes sociales económicas, culturales y políticas es clave para su supervivencia, porque en determinados escenarios su aniquilación puede generar desequilibrios “poco convenientes” para algunos grupos de poder.

## **DATOS, INVESTIGACIÓN E IMAGEN**

Gran parte de la documentación revisada toca el tema de la oferta de drogas y refiere a las organizaciones criminales, pero no existe todavía en estos documentos especializados un esfuerzo por sistematizar información acerca de estas organizaciones. Consideramos que uno de los retos para los investigadores y planificadores, es inventar indicadores que nos lleven a datos estadísticos y cualitativos sobre la conducta delictiva en los ámbitos nacionales e internacionales. Creemos que es necesario diseñar y estructurar capítulos y documentos sobre la problemática de la criminalidad, estos documentos pueden ser independientes o pueden formar parte de los reportes mundiales sobre el problema de las drogas o sobre la delincuencia en general; lo importante es que dejemos de tratar el tema de la criminalidad (como en el caso del tráfico de drogas) tan sólo como el “análisis de los decomisos de drogas”, sabiendo que existen otros indicadores que nos harían observar con mayor detalle y profundidad lo que está ocurriendo con la actividad criminal que es la que moviliza en gran parte el problema de las drogas. Para enfrentar a la “sociedad sin civismo” es necesario conocerla más y mejor, mostrando a la opinión pública que no esta “frente a nosotros” sino que esta compenetrada en nuestra propia estructura y dinámica social.

Se observa que existen todavía vacíos en las investigaciones y en su difusión. Se necesitan más estudios sobre la conducta criminal, sobre la captación de los jóvenes en las actividades delictivas, sobre su capacidad para violar normas así como para asimilarlas. Es necesario diseñar modelos de intervención tanto para prevenir el consumo de drogas como para prevenir la participación de los ciudadanos en el delito.

## **SOCIEDAD CÍVICA: PREVENCIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD**

La “sociedad cívica” también requiere una reflexión especial. Se necesita realizar ajustes importantes en su estructura y funcionamiento para contrarrestar los condicionantes del consumo de drogas. Los datos sobre el consumo de drogas y las tendencias observadas evidencian que es necesario atacar con mayor energía los factores de riesgo y reforzar los factores de protección. Los avances en materia de investigación sobre consumo de drogas han sido muy importantes para frenar el crecimiento del mercado de consumidores; tal vez sea necesario experimentar con nuevas estrategias que aborden con mayor fuerza los aspectos valorativos y normativos a edad temprana y que se formen redes sociales más fuertes para ejercer una vigilancia social más enérgica y constructiva no solo contra el consumo de drogas sino también contra el delito y otras formas de violencia social (internet, juegos electrónicos, televisión, música).

En segunda instancia la sociedad cívica debe enfrentar otro gran reto que es el articular los planes de lucha contra las drogas en el marco de planes de lucha contra el crimen en sus diferentes formas y manifestaciones, asimismo, es necesario articular los planes estratégicos de desarrollo, seguridad y defensa nacional. Sobre este último punto, es necesario que la sociedad tome conciencia que el avance que viene alcanzando la criminalidad y que se refleja parcialmente en el presente artículo, constituye una grave amenaza para el mundo civilizado, no tanto por la posibilidad de su extinción sino por la posibilidad de tener que tomar parte en formas de convivencia futura con redes criminales capaces de lucrar a costa del sufrimiento de los seres humanos.

### **CIENCIA Y DESARROLLO**

Es una asociación sin fines de lucro que fomenta la investigación en temas sociales sobre sólidas bases científicas. Brinda asesoría metodológica, capacitación y apoyo en cuanto a obtención y procesamiento de informaciones, beneficiando a personas e instituciones interesadas en elevar la calidad de sus investigaciones científicas.

Calle Manuel Alcedo 195 Lima 09 Perú.  
Teléfono 99158239

---

### **REFERENCIAS**

- <sup>1</sup> El autor es Sociólogo Investigador de la Asociación Ciencia y Desarrollo. Ha sido investigador asociado del primer estudio de evaluación de impacto de capacitación de docentes sobre problema de drogas del Ministerio de Educación (1993) y del primer estudio epidemiológico sobre consumo de drogas en centros de educación primaria y centros de formación magisterial, realizado en el Perú 1998 con el auspicio de Naciones Unidas; ha participado como colaborador en la formulación de la primera Estrategia Nacional Contra las Drogas del Perú 1994-2000 y ha sido consultor de la Comisión de Lucha Contra las Drogas del Perú en el 2001.

- 
- 2 SÁNCHEZ TAM, Luis Antonio. "El Problema de las Drogas en el Perú: Aportes para una acción Integral". Asociación Ciencia y Desarrollo. 2000.
- 3 COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS. "La Oferta y el Tráfico Ilícito de Drogas" Incluidos los informes de los órganos subsidiarios de la Comisión, y los efectos de las redes de comunicación, como la Internet sobre el problema de las drogas. 1998
- 4 El término "organización descentralizada" se formula por oposición a las grandes organizaciones o mafias centralizadas, que dominaron el tráfico ilícito de drogas antes de la década de los noventa. Estas organizaciones descentralizadas vienen ganando relativa autonomía e influencia focalizada en determinados espacios geográficos.
- 5 Sobre la efedra (en Kazajstán) y el catha edulis (en Asia Oriental) se hace mención en informes de la JIFE y particularmente en el de 1998 y 2001. En el informe de la JIFE 2001 se hace referencia a un tipo de planta llamado zakami" (*Datura metel*), planta que crece en forma silvestre en algunas zonas de Nigeria.
- 6 En informes de investigación en EEUU, se refiere con preocupación al consumo simultáneo de alcohol y cocaína (Etileno de cocaína). INSTITUTO NACIONAL SOBRE EL ABUSO DE DROGAS. OFICINA DE CONTROL DE DROGAS E.U.A. (NIDA) "Crack y Cocaína". Serie INFOFAX, 1999. También, "Epidemiologic trends in drug abuse; volume 1: proceedings of the community epidemiology work group, highlights and executive summary", NIDA, Bethesda, Maryland, junio de 2001.
- 7 JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES (JIFE). "Informe Anual" 1998 y 2001. El Informe JIFE 2001 refiere al politráfico de cocaína, heroína y sustancias tipo éxtasis que se trasladan hacia EEUU.
- 8 Informe de la JIFE 2001.
- 9 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA POLICÍA CRIMINAL (INTERPOL). "Global Heroin Traffic, Changing Scenario, 1996- 1997" Lyon, 1997, pag. 11. "World Cocaine Situation Report" Lyon, 1997, pag 18. "Heroin, the European Scene, 1997" Lyon, 1998, pag.36.
- 10 COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS. "La Oferta y el Tráfico Ilícito de Drogas" Op. Cit.
- 11 COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS. "Los Jóvenes y las Drogas: Panorama Mundial",1998
- 12 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. "Estadísticas Básicas: Producción, Tráfico y Consumo Ilícito de Drogas". Hoja Informativa N° 2 del Período Extraordinario de Sesiones Dedicado al Problema Mundial de las Drogas, 1998.
- UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIMEN PREVENTION. "Informe Mundial sobre las Drogas" 1997. "Global Illicit Drug Trends". 1999, 2000 y 2002 " Drugs and Development ". 1997.
- 13 UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIMEN PREVENTION. "Global Illicit Drug Trends". 2002.
- 14 COMISION DE ESTUPEFACIENTES. Situación mundial del tráfico ilícito de drogas y medidas adoptadas por los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes Informe de la Secretaría. Adición\*\* 2002.
- 15 COMISION DE ESTUPEFACIENTES. "Tráfico ilícito y oferta de drogas: Situación mundial del tráfico de drogas e informes de los órganos subsidiarios de la Comisión". 45° período de sesiones. Viena, 11 a 15 de marzo de 2002

- 16 Si bien los datos estadísticos han sido extraídos de documentos de Naciones Unidas, las estimaciones, análisis y proyecciones han sido completadas y adecuadas por el autor para el presente artículo.
- 17 USAID/PERÚ. "[Análisis de Tendencia 1995-1999](#)". El documento se basa en una hipótesis estremecedora respecto a Colombia, Perú y Bolivia que afirma que: "La economía de la coca no pierde en su conjunto".
- 18 La tendencia difícilmente puede estimarse en base a tamaño de cultivos; se realiza por ello con base en variaciones de los decomisos a nivel mundial.
- 19 Nuestras estimaciones se basan en promedios, ya que el rendimiento de hojas y THC es bastante heterogéneo entre países. Para este cálculo hemos utilizado el promedio de rendimiento de la United States INCSR que estima aprox. 0.66 toneladas de cannabis por hectáreas, que derivaría en una producción de cerca de 42,000 toneladas, de las cuales se incautan cerca de 11,000 toneladas dejando una disponibilidad de cerca 30,000 toneladas para el mercado de consumidores.
- 20 UNDCP. Research Section. "[Cannabis as an illicit narcotic crop: a review of the global situation of cannabis consumption, trafficking and production](#)" 1999.
- 21 JIFE. Informe Anual 1998,
- 22 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS (PNUFID). "[Informe Mundial sobre las Drogas](#)" 1997.
- 23 UNDCP. "[Global Illicit Drugs Trends](#)". 2002.
- 24 COMISION DE ESTUPEFACIENTES. "[Tráfico ilícito y oferta de drogas..](#)" 2002 op. cit
- 25 COMISION DE ESTUPEFACIENTES. "[Reducción de la demanda de drogas: Situación mundial con respecto al uso indebido de drogas, atendiendo en particular a la propagación del virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA\) a causa de la inyección de drogas](#)". 45o período de sesiones. Viena, 11 a 15 de marzo de 2002.
- 26 OBSERVATORIO GEOPOLÍTICO DE LAS DROGAS (OGD). "[Geopolítica Mundial de las Drogas. Informe 1998-1999](#)
- 27 GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. "[Estrategia Nacional para el Control de las Drogas](#)" 2002.
- 28 OBSERVATORIO GEOPOLÍTICO DE LAS DROGAS (OGD). "[Geopolítica Mundial de las Drogas](#)". Informe Anual 1995-1996
- 29 Según la Estrategia Antidroga de 2002 de EUA, 12 de los 28 grupos terroristas identificados como amenaza a la seguridad de ese país, participan en actividades de narcotráfico en algún nivel.
- 30 VILLANUEVA, Aldo. "[La Información y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y Actividades Conexas](#)". OIPC-INTERPOL.1997.
- 31 OBSERVATORIO GEOPOLÍTICO DE LAS DROGAS (OGD). "[Geopolítica Mundial de las Drogas](#)". Informe 1997-1998.
- 32 AGENDA PERÚ, "[Perú, Agenda y Estrategia para el Siglo XXI](#)". 2000. Refiere a los nuevos escenarios de inseguridad en el mundo global fracturado actual.
- 33 OBSERVATORIO GEOPOLÍTICO DE LAS DROGAS (OGD). "[Geopolítica Mundial de las Drogas](#)". Informe 1997-1998.
- 35 SAGASTI, Francisco, Javier Iguñiz y Jürgen Shuldt "[Equidad, Integración social y Desarrollo](#)". Agenda Perú y Universidad del Pacífico, 1999.

---

## **OTROS DOCUMENTOS ANALIZADOS**

CEDRO. "[El Problema de las Drogas en el Perú. 1999, 2000, 2001](#)"

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD-OEA) "[Resumen Estadístico Sobre Drogas 2001](#)"

OFFICE OF NATIONAL CONTROL DRUG CONTROL POLICY. USA "[Estimation of Cocaine Availability 1996-2000](#)" 2002.

OFFICE OF NATIONAL CONTROL DRUG CONTROL POLICY. USA "[Estimation of Heroin Availability 1996-2000](#)" 2002.